

# EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCIÓN: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES

## REVISTA LOCAL.

Lo más que puede exigírsele á una semana es que tenga siete dias buenos y que estos siete dias sean de fiesta; y como á la que termina hoy le coge esa circunstancia de cabo á rabo, creo en razon, que no puede exigírsele más.

Siete hermosos dias en que hemos podido pasearla capa española al sol espléndido y vivificante de este cielo, son lo muy bastante para echarle un puntal á la vida. Con ellos hemos llegado á las postrimerias del año, á la agonía de 1883, á la penúltima hoja del almanaque, á los últimos granos de arena que marcan las pocas horas que nos restan para añadir un número más á los años que ya nos pesan; pero ello es, que teniendo que llegar por fuerzi, más vale haber llegado con buenos y placenteros dias, en los que se han ensañado los pulmones y reverdeido los ampos, que no con dias tristes y desatemperados.

El resumen sintético, que acostumbramos hacer todos los años, del año que se vá, lo haremos en el número próximo, de todo lo interesante para esta ciudad; hoy, quedando aún un dia de 1883, sólo nos

atreveremos á decir de este año que nos ha engañado; que en política y en todo ha sido un embustero, gran pródigo de esperanzas y miserable tacano de realidades.

Leer, como hemos leído ayer en los periódicos, que despues de las sublevaciones del pasado verano, se temen ahora públicos desórdenes, sea en el sentido que quiera, entristece el ánimo y corrobora la creencia general de que este desventurado año lo deja todo removido, incierto, vacilante, tenebroso, discutido y disputado, augurando mas bien borrascas y catástrofes que dias de bonanza y felicidad. Esto es lo indudablemente cierto; y esto será el legado que reciba el año que viene.

No hay remedio; pensando en estas cosas, en los intereses generales de la nacion, en las fases porque vá pasando la política, en el empequeñecimiento de los hombres grandes; concluye uno por escribir jeremiadas, por verlo todo mal, desesperado y desesperante. Para escribir de otro modo, tenemos que volver la vista á nuestra ciudad, en la que encontramos siempre algo grato y halagüeño que nos anima y alienta por muchísimas razones.

No es optimismo nuestro, no; ni la política se agita entre nosotros con malas

pasiones, ni es posible negar un gran mejoramiento en las costumbres, una mayor y más general cultura, más tolerancia, más fraternidad, más desarrollado el cariño á todo lo nuestro y á todos los nuestros, que, en último término, llámese murcianismo, llámese como quiera, no es otra cosa que el desarrollo del noble sentimiento de la fraternidad humana reducido á una ciudad. En este sentido, podemos asegurar, que los murcianos salimos de este año más murcianos; ó lo que es lo mismo, más convencidos de que nuestro mejoramiento, nuestro bienestar, nos lo hemos de deber á nosotros mismos.

Tenemos en la actualidad un ayuntamiento compuesto de casi todos los partidos; tenemos muchas cosas buenas empezadas y no pocas en proyecto; nos hemos convencido de la necesidad de que todos concurran á lo que ha de ser provecho de todos; y todo esto es bueno, y nos lleva insensiblemente á un estado mejor, á un año 1884, próspero, fecundo, que no ha de ser solo de esperanzas.

¡Quiera Dios que no sea todo esto una ilusion de nuestro buen deseo!

— 21 —

«1), en la contemplación del sepulcro halle el alma el verdadero tesoro de la quietud eterna.

Si así lo acordase la Academia, podría dirigir al Gobierno una solicitud que poco más ó menos dijese:

«Exemo. Sr.: Los restos mortales de D. Diego Saavedra Fajardo, el célebre autor de las *Empresas políticas*, de la *Corona gótica* y de la *República literaria*, que yacian en la iglesia de Padres Agustinos Recoletos desde 1648, fueron en 1836 recogidos por esta Real Academia y depositados de orden del Gobierno en la Real iglesia de San Isidro.

«Allí estaban arrinconados, quizá desconocidos, y tal vez pronto hubieran sido, como otros, perdidos; porque la Academia al reclamarlos no se propuso erigirles monumento digno y vistoso, empresa que si con todos los que se hallan en el caso del ilustre escritor se hubiera de llevar á cabo, excedería con mucho á los escasos recursos de esta Corporación. Atendió en 1836 sólo á lo que se consiguió, á saber: salvar de la profanación y del olvido tan preciosos despojos.

«Al presente, noticioso de lo referido el celoso corresponsal de esta Academia D. Javier Fuentes y Ponte, sabedores del caso el prelado y las autoridades de Murcia, se han propuesto trasladar á aquella ciudad y depositar en su catedral, en monumento digno, los restos del que fué gloria de aquella provincia, honra de España, sujeto respetado en naciones extrañas y aun enemigas, y amantísimo servidor de su Rey y de su patria.

«Con semejante intento se han dirigido á esta Academia pidiéndola que sea su medianera con el Gobierno de S. M. para la concesión de tan piadoso como patriótico propósito.

«Si esta Corporación creyese posible elevar en la capital de España monumentos á los varones ilustres que en ella están sepultados, vacilaría en prohibir el proyecto de los patricios de Murcia, porque no está resuelto si es ó no conveniente esa centralización absoluta aun de los recuerdos gloriosos. Pero lo ocioso de tal cuestión y lo irrealizable de semejantes monumentos se demuestra con sólo decir que en las mismas bóvedas de San Isidro, aun descontando los Láinez, Rivadeney-



PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

**DON ROMAN SANZ**

MARTINEZ,

Falleció el dia 31 de Diciembre de 1882.

En sufragio de su alma estará la Vela y Alumbrado y se dirán misas de media en media hora desde el alba hasta la una, en la iglesia parroquial de San Pedro, mañana 31 del corriente.

Su viuda, hijos y demás familia, suplican á sus amigos asistan á estos cultos y ruegen á Dios por el eterno descanso del finado.

**R. I. P.**

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 28 de Diciembre.

«La Correspondencia», en su número de anoche, allá en la última plana, donde suelen aparecer las inspiraciones oficiales, dice «puede asegurarse que no solo el ministro de la Gobernación, sino otros de sus compañeros de gabinete, entienden que la misión del gobierno es la de llevar á cabo la realización en el representada y están resueltos no continuar en el gabinete desde el momento en el cual, por cualquiera razón, no fuera posible llevar á cabo lo que entienden salvador para el país é indeclinable para ellos.»

—Hoy á las dos se celebrará Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Pesada.

Este Consejo—según vemos en «El Imparcial»—no dará motivo á noticias de sensación, por más que la cuestión política será, á no dudarlo, el tema preferido por los ministros.

—Vienen hoy negando los periódicos oficiales que haya la crisis de que ayer se habló por el discurso político del señor Moret, en ausencia del Sr. Posada Herrera.

—Todos estos días, y especialmente ayer en todo el día, se habló bastante en Madrid de orden público, con motivo de cartas recibidas por unos y de noticias circuladas por otros.

Nos parecieron en conjunto los rumores inverosímiles, aunque no para desdeñados.

Hoy, con más motivo, debemos llamar

la atención sobre esto, tomando la siguiente noticia de «El Comercio» de Cádiz, que este colega toma de otro de sus compañeros de la capital:

«Según nos dicen, anoche se tomaron por nuestras autoridades algunas medidas relacionadas con el orden público.»

También los periódicos de Zaragoza, llegados hoy á Madrid, dice uno de ellos, el «Diario de Avisos»:

«Algunas precauciones tomadas anoche, al parecer, por nuestras autoridades, han hecho suponer á varias personas si aquellas estarían relacionadas con alguna cuestión de orden público.»

Y otro, «La Derecha», explica así lo ocurrido:

«Los trasnochadores que hay en Zaragoza, como en todas partes, han podido notar durante la pasada noche por nuestras calles, inusitado movimiento, cuya explicación no hemos llegado á conseguir.»

X.

## NOTICIAS LOCALES.

El nuevo ayuntamiento constituido en Aguilas ha dado un manifiesto á los habitantes de aquella población, detallando las deudas que pesan sobre sus fondos y consisten 1.363.215 reales; no habiendo dejado el anterior ayuntamiento en caja más que tres mil pesetas. En dicho manifiesto se consigna además, que no se ha encontrado la documentación del impuesto cobrado por consumos, no adjudicado en subasta pública; que no aparecen

los justificantes de las cédulas personales expendidas; y que, estando en el primer semestre, aparecen ya agotadas las cantidades presupuestadas para los principales servicios de 1883 al 84. Es un manifiesto verdaderamente elocuente.

Ya no es D. Clemente Martínez del Campo el que viene de secretario del Gobierno civil á esta provincia, pues éste ha sido destinado nuevamente para el de Ciudad Real, y el de aquella provincia, D. Juan Antonio Marín, ha sido nombrado para el de Murcia.

Hoy se celebran juntas generales para elegir las respectivas directivas en el Casino, Círculo Taurino, Tertulia, Santa Cecilia y otras sociedades.

Nuestro colega «La Paz» se queja, y con razón, de que la sociedad anunciadora de Barcelona J. B. Agramunt y Compañía, no le ha querido abonar el valor de unos anuncios insertos por su orden en dicho periódico. Nosotros hemos sido ya víctimas de iguales abusos, y por ellos hemos decidido no insertar anuncios de fuera cuyo pago no se nos garantiza en esta ciudad.

El secretario del gobierno militar de Cartagena, D. Isidoro Minguez, ha sido nombrado segundo jefe del batallón reserva de Alicante.

Los Sres. Sainz y García han trasladado su acreditado y favorecido establecimiento de las Cuatro Esquinas, á la misma calle de la Platería, núm. 63.

Nuestro amigo y colaborador D. Ma

— 22 —

ras y Nieremberg, yacen arrinconados Esquilache, Melendez Valdés, Moratin y Valdegamas.

«Ni hay tampoco en el intento de los murcianos el menor asomo de egoísmo provincial ó de demostración ruidosa de espíritu de localidad, sino el piadoso deseo de honrar la memoria y salvar las cenizas de quien fué ejemplo de buenos ciudadanos como de clásicos escritores, y estimular así el estudio y la imitación de los venideros.»

«Por estas causas la Academia espera que el Gobierno de S. M. accederá á la súplica de esta Corporación, y que, de acuerdo con la autoridad eclesiástica, dispondrá le sean devueltos los restos mortales de D. Diego Saavedra Fajardo, que la misma Academia depositó en 1836 en la Real iglesia de San Isidro, autorizando á la misma Academia á que los entregue á las autoridades de Murcia para ser allí honrosa y definitivamente sepultados.»

La Academia, en vista de todo, resolverá, como siempre, lo más acertado.

Madrid 16 de Noviembre de 1883.

EL MARQUÉS DE MOLINS.

†

EN SUFRAGIO DEL SEÑOR

**Don Lorenzo Dubois Navarro**

Estará la Vela y Alumbrado y se dirán misas desde el alba hasta la una, mañana 31 del corriente en la iglesia parroquial de San Nicolás.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos asistan á estos cultos y encomienden á Dios el alma del finado.

R. I. P.

†

POR EL ETERNO DESCANSO

DEL SEÑOR

**D. SILVESTRE ROBLES**

Se dirán misas, desde el alba hasta las 12, mañana 31 del corriente, en la iglesia parroquial de San Bartolomé, aplicadas por su alma.

Su viuda y demás familia suplican á sus amigos lo encomienden á Dios.

R. I. P.

nuel Muelto, agregado diplomático en el colegio español de Bolonia; nos ha escrito particularmente, diciéndonos que en su primera carta para EL DIARIO, remitirá unos documentos que ha encontrado en aquel archivo referentes á nuestro célebre é ilustre Conde de Floridablanca.

La comandancia de carabineros de Asturias avisa al licenciado de dicho cuerpo José Lopez Martinez, que obran á su favor, depositadas en la caja de la misma, 2 pesetas.

Por la guardia civil del puesto de Fuente-álamo, ha sido detenido en la tarde del 25 en el punto denominado Fuente-Cuba, término de Cartagena, un sujeto, natural de Fortuna, pañero ambulante, en el acto de injuriar á su anciano y desvalido padre José Lopez Cascales, morador en el Pozo de los Palos, del referido término municipal. El delincuente ha sido entregado al tribunal correspondiente.

El «Boletín oficial» del viernes, contiene:

R. O. resolviendo en un expediente instruido sobre la situación en que debe quedar el recluta José Ram de Viu, de Valencia.

Otra id. resolviendo en otro expediente contra la negativa del Registrador de la propiedad de Málaga, una inscripción de arrendamiento de cierta finca.

Circular interesando la busca de un jumento, hurtado en la noche del 10 del actual á un vecino de Jerez.

Cuenta de la hijuela de Expositos de Cartagena, de Octubre último.

Anuncio de la subasta que ha de verificarse el día 3 de Enero, de los materiales y efectos necesarios en el Arsenal de Cartagena.

Id. de otra id. del bergantin «Guerrero», hasta el 2 de Enero.

Requisitoria del juez de la Unión citando y llamando á Lázaro Sanchez Cánovas.

Por agentes de orden público fué anteayer conducido á la Corrección, á disposición del Sr. Gobernador civil, un individuo por promover escándalo.

El día 2 del próximo Enero, quedará abierta la expedición y cobranza del impuesto sobre cédulas personales del año económico actual, en la Administración de Propiedades, desde las 9 hasta la una de la mañana, cuyo plazo para adquirirlas vencerá el 31 de dicho mes, pasado el cual se repartirán á domicilio, y llegado que sea el 31 de Marzo, se procederá por la vía de apremio contra todas las personas que no las hayan adquirido en el término prefijado de los tres meses con arreglo á Instrucción.

No era cierta la noticia que dimos el día 28 de haberse ordenado el abono de sus alcances á todos los licenciados de Cuba. El pago á estos se hará, como viene haciéndose, por su turno; y ya avisaremos á los que sean llamados por la Caja de Ultramar.

Dice «El Lorquino»:

«Las obras del Ferrocarril de Murcia á Aguilas, en su seccion de Alcantarilla á

Lorca, estan bastante adelantadas siendo la jurisdiccion municipal de Lorca la única de las que atraviesa, en que aun no se ha dado comienzo á los trabajos.

Expropiados ya todos los terrenos que ocupa la línea en las jurisdicciones de Murcia, Alcantarilla, Librilla, Alhama y Totana, incluso el terreno para las estaciones, han esplanado sobre 23 kilómetros de vía con sus correspondientes obras de fábrica que no bajarán de seiscientas, siendo de advertir que la esplanación ya concluida es la de mayor importancia, tanto por el volumen de los terraplenes como por las obras que en general contiene.

Para los dos grandes puentes de Librilla, que son los que han de determinar el plazo de construcción de la vía, estan ya comenzados los trabajos así como para el de Totana, y en los tres se activan cuanto es posible.

Sabemos con seguridad que á principios del próximo Enero llegará á esta el contratista Sr. Amat, con objeto de empezar las gestiones de expropiación.

Dice un periódico de Albacete:

«Anteanoche hubo alguna alarma en esta capital á consecuencia, segun se decía, de haberse recibido un telégrama en que se daba cuenta de no sabemos qué sublevación de tropas.

El telégrama parece que fué cierto y que sus efectos trascendieron hasta Madrid y Valencia á cuyos puntos se comunicó; pero segun oimos despues, fué puesto en Cieza ó Hellín, por un desgraciado demente, oficial que ha sido del ejército y residente en la primera de aquellas poblaciones.»

Dice «El Pais» de Lorca:

«Verdaderamente doloroso es tener que dar cuenta por medio de la prensa, de hechos como el que pasamos á relatar.

Tal es el fratricidio ocurrido en la noche del domingo anterior, á consecuencia de pretender ambos hermanos relaciones amorosas con una misma jóven y decidirse esta por el menor de ellos.

Reminiscencias que la victima en su agonizante estado conservara del lazo que le ligaba á su convicto y confeso matador, impidió al Tribunal conocer los detalles del suceso; pues no quiso declarar: ello es, que habiendo recibido del nuevo Cain un pinchazo en el muslo, con tan mala suerte que le cortara la arteria femoral, desangrado, falleció á las tres horas y media.»

Esta tarde empezará á tocar á las 3 en el paseo del Malecon la música de D. Antonio Raya. Es el primer obsequio que hace al público la sociedad constituida para proteger á la dicha banda.

Se está ensayando bajo la dirección del Sr. Cepillo «La Pasionaria» que debe dar buenas entradas.

Ya tiene deseos el público de oír en la Glorieta á los niños de la Misericordia, que hace tiempo no han tocado.

Esta mañana han llegado los toros de la corrida del día 1.º de Enero; á las dos y media se sacarán de donde vienen en-

chiquerados para echarlos á los toriles. La entrada á la plaza, para verlos, costará 2 reales.

## COSAS VARIAS.

Hemos recibido por el correo interior una especie de fábula, en verso, cuyo objeto no es otro que mortificar á una chica por haber esta creído que la queria cierto sujeto. La fábula es anónima, pero como su autor nos encarga le acusemos el recibo, lo extendemos aquí para decirle: que no nos ha gustado la fábula; que, en caso, se debia ridiculizar al sujeto y no á la chica; que esta no ha pecado con creer lo que tal vez se le ha dicho jurándole amor eterno; y que si el tal es un coqueton, un amator de oficio, no debemos contribuir, ni en fábulas ni por otros medios, á que se de lustre. Creo que me ponga en la razon.

\*\*

—¡Pues no me ha tocado el uno!  
¡Vaya una suerte que tengo!—  
exclamaban varios mozos  
hoy cuando se haga el sorteo,  
sin pensar que es el mejor  
el uno por ser primero.  
El uno empieza la lista  
y sale rompiendo el fuego,  
siguiéndole los demás  
que van dándole cortejo.  
No se equivoca con nadie,  
se le mira con respeto,  
se le cree providencial,  
tiene siempre el primer puesto  
y, en fin, en diciendo el 1  
hay que quitarse el sombrero.

\*\*

## CHARADA.

Solucion de la anterior: *Ar-ma-da.*  
OTRA.

«Primera» «segunda» y «cuarta»  
es manera de escribir;  
la «dos» y «cuatro» es un árbol;  
para las cuestas subir  
«tercera» y «cuarta» y el «todo»  
nos impulsa sin sentir.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta tarde: *El chiquitín de la casa. Lanceros.* Para esta noche: *Los perros del monte de San Bernardo.*

GEMELOS. La persona que anunció en este periódico la pérdida de unos gemelos, puede pasar á recogerlos del acomodador del teatro Romea, Conesa.

INSTITUTO DE VAGUNACION,  
*Plaza de Sto. Domingo, 17.*

Se vacuna todos los dias de 4 á 6 de la tarde, con linfa de vaca. Se expenden tubos y cristales con linfa siempre reciente y se remiten á todas partes por correo.

Los dias de vacunacion directa de la ternera se anuncian oportunamente. 10—9

VENTA DE CAMAS DE HIERRO  
A PLAZOS, AL SISTEMA «SINGER»,  
á 8 y 10 reales semanales,  
LA PERLA CARTAGENERA  
LAMPISTERIA Y CRISTALERIA  
PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ.

**BOLETIN RELIGIOSO**

*Santo de hoy.* - La Traslacion de Santiago apóstol y San Sabino.

Mañana San Silvestre p. y cf. y Nuestra Señora de la Leche.

*Vela y Alumbrado.* - Está hoy en las iglesias de Capuchinas y San Antolin.

En la primera por D.<sup>a</sup> Francisca Rubio y D. Agustin Ruiz, consórtes, misas de hora.

Y en la segunda por la intencion de un devoto, misas de hora.

Mañana en San Pedro por D. Roman Sanz, misas de media en media hora.

Y en San Nicolás por D. Lorenzo Dubois y familia, misas de hora.

Mañana se celebrarán misas de media en media hora, en la iglesia de San Antolin, en sufragio de D.<sup>a</sup> Silvestra Lujan y Osete.

**GABINETE CALLISTA,**

*Posada del Telégrafo.*

SOLO HASTA EL DIA 6.

Nuevo procedimiento, Ramon Leon y Castro, único universal, extrae los callos, ojos de pollo y uñeros, de raiz, sin dolor, sin herramientas, ni medicamento alguno.

Avisando pásala a domicilio.

4-1

**CONSULTA**

**MÉDICO-QUIRÚRGICA,**

ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA,

DEL

Lcdo. D. Manuel Fernandez.

*Calle de Pascual, núm. 16.*

Horas de consulta: de 8 a 10 de la mañana. - Gratis a los pobres.

**ECONOMIA EN GUANTES.**

*Se limpian a 2 reales.*

Tambien se limpian rasos, terciopelos, blondas, pañuelos de Manila, sin que perjudique en nada los colores.

Se retienen toda clase de ropas de seda, lana, y algodón, respondiendo que lo que se tinta no deja.

60, Val de San Antolin, 60. 8

**José Julià**

LAPIDARIO Y MARMOLISTA

Gran surtido en lápidas rebajadas negras de Bélgica. Baños, fregaderos, fuentes, pilas, chimeneas, morteros, tabletería labrada y sin labrar.

*Freneria, 35, Murcia. 30-3*

**OCULISTA.**

EL DOCTOR

**D. BENITO CLOSA**

Establecido en esta ciudad Calle de Vinader, número 4.

A todos los enfermos pobres que padezcan de la vista, los recibirá de 7 a 9 de mañana, asistiéndolos gratuitamente.

**MAS BARATO**

que todos vendemos los géneros de novedad para señora, como son: flocos de terciopelo, aplicaciones, pasamanería, terciopelos negros y de colores, blondas y cintas de seda, y todos los demás artículos pertenecientes al ramo de novedades. En la tienda de Parra, al lado de D. Camilo Bolla.

60, calle de la Platería, 60. 16

**NTRA. SRA. DE LOS DOLORES**

Colegio de niñas y señoritas, dirigido por

DOÑA DOLORES BERMEJO.

En dicho Colegio se abre desde 1.º de Enero una clase especial de solfeo y piano, bajo la direccion del profesor Don Juan Diego Manrosa. *Calle de Montijo, núm. 13.*

En el establecimiento de calzado, loza y cristal de José Visedo, calle de la Freneria núm. 33, se ha recibido un gran surtido de zapatillas, a los precios que a continuación se expresan:

Zapatillas de alfombra para caballero.	Reales. 17
Idem de idem para señora.	14
Idem fieltro; para id.	13
Idem cañamazo, para id.	8
Idem suela de alpargata.	4 y 5

Tambien se han recibido un gran surtido de botinas de todas clases tanto para caballeros, como para señoras y niños.

AMA DE CRIA. Se necesita una para casa de los padres, en la calle de Vinadel, núm. 8. 4-4

**¿POR QUÉ COSER A MANO?**



ACUDID A  
13, PLATERIA, 13,  
MURCIA,

DONDE POR

**2,50 PESETAS SEMANALES,**

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA COMPANIA FABRIL

**SINGER**

DE NUEVA YORK.

*Sucursales en todas las capitales de provincias.*

Carretes de hilo de algodón, superior calidad, de 500 yardas, marca Singer, 40 céntimos de peseta uno.

**JUAN MERCADER**

*calle de la Freneria, núm. 9.*

Además de los géneros ultramarinos, embudidos de todas clases, del país, forasteros y exranjeros, y de las diez mil botellas de vinos y licores de todas clases, se han recibido botellas de Champagne, del caballo, y entre ellas unas cestitas de lujo de á dos botellas, propias para regalo. Además se encontrarán, jamon en dulce, á veinte reales la libra, y chorizos cocidos en vino, á 2 reales y real y medio.

Pastas para sopa de todas las clases que se pidan. Galletas finas, idem.

**VAPORES PAQUETES**  
*de la compañía general de tabacos de Filipinas.*

SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE BARCELONA A MANILA

*con escala en*

Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon de 8.300 tons. ing. de desplazamiento.

Isla de Mindanao, de 8.100 idem id.

» » Panay, de 7.700 idem id.

» » (en construcción)

El magnífico vapor de gran marcha

**ISLA DE CEBU**

saldrá de Santander para Cádiz el 4 de Enero, de Cádiz para Barcelona el día 10 y de Barcelona para Manila el 15 del mismo mes, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precio del pasaje: 1.º 1.725 pesetas, 3.º 665 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

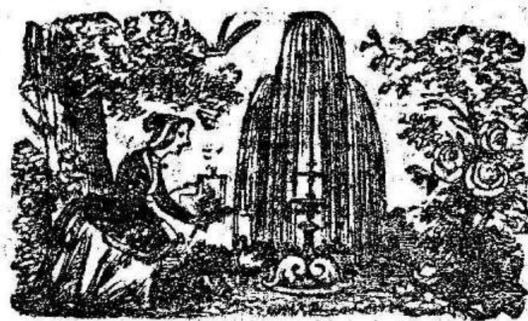
Para mas pormenores á D. Eleuterio Peñafiel, Murcia, representante.

**ALMACEN DE MÚSICA.**

Pianos, armoniums ó instrumentos de banda y orquesta, de los principales fabricantes alemanes, franceses y españoles, de Adolfo Gaseon y Leante, San Cristóbal, 4, Murcia.

Todos estos instrumentos se venden al contado, á precios económicos, ó á plazos, con un pequeño interés. Se admiten contratas para instrumentales y se hace todo cambio de instrumentos.

**FRAGANCIA IMPERECEDERA**



Celebre

**AGUA FLORIDA**

de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

**LANMAN y KEMP,**

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer; hermanos, Plaza Nueva, Murcia.